

**RESOLUCIÓN N° 217**

**MAT.:** Adjudica contrato de seguros contra incendios de Establecimientos Educativos administrados por Cormun Rancagua.

Rancagua, 09 de Mayo de 2019.

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren los artículos 26 y 27 y demás pertinentes de los Estatutos de la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de renovar los Seguros contra Incendios y adicionales contratados el año 2018 y que vencen el día 14 de Mayo del 2019 a las 00:00 horas.
2. La publicación en el sitio web de Cormun, para que las empresas aseguradoras, interesadas, presenten sus cotizaciones por Seguros contra Incendios y adicionales para los establecimientos educativos administrados por la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua.
3. Que se recibieron las cotizaciones de las compañías RENTA NACIONAL, MAPFRE, HDI, REALCE y que, por su parte, CONSORCIO sólo presenta anexo que no contiene presupuesto.
4. Que el plazo para presentar las cotizaciones venció el día 07 de mayo de 2019 hasta las 14:00 horas.
5. El Acta de Evaluación de las cotizaciones recibidas, de fecha 09 de mayo 2019, que propone contratar los Seguros contra Incendios y adicionales para los establecimientos educativos que administra Cormun, a la Aseguradora Renta Nacional.

**RESUELVO:**

**ADJUDÍQUESE Y CONTRÁTESE**, la propuesta de la compañía de seguros Renta Nacional, por el monto anual de la prima bruta de 596,86 UF.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**CESAR RÍOS BRANDT**  
**SECRETARÍO GENERAL**

CRB/MMJ/acc

c.c. Secretaria General  
Div. Gestión Corporativa  
Control Interno

**ACTA DE EVALUACION DE COTIZACIONES DE LOS SEGUROS DE TIPO INCENDIO COMERCIAL DE  
LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CORMUN 2019**

En Rancagua, a **09 de Mayo de 2019**, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones del Director de la División Gestión Corporativa CORMUN Rancagua, se da inicio a la evaluación de las cotizaciones solicitadas para la Contratación del Seguro contra Incendios y adicionales de todos los establecimientos Educativos de la CORMUN con la asistencia de Francisco Salinas Director de Control, Marcial Maturana Asesor Jurídico, Gabriel Pinto Encargado de Servicios Generales y Matías Sepúlveda Encargado de Presupuesto.

1. Se presentaron los siguientes presupuestos de Seguros de Incendios y adicionales, de los siguientes oferentes:

Fecha de Propuesta	Compañía Seguros	Valor Neto UF	IVA	Total UF
07-mayo-19	Reale	3.451,99	655,88	4.107,87
06-mayo-19	Renta Nacional	533,39	63,47	596,86
06-mayo-19	HDI	592,66	112,61	705,27
07-mayo-19	Mapfre	1.679,19	319,05	1.998,24
07-mayo-19	Consortio	Sin Presupuesto	Sin Presupuesto	Sin Presupuesto

**Notas:**

- Consortio solo presenta anexo que no contiene presupuesto.

1

**2. Resultado final**

Teniendo en cuenta las ofertas realizadas dentro de plazo, evaluando precio y cobertura, se decide proponer la contratación de la propuesta de la aseguradora **Renta Nacional**, por el monto anual de la prima bruta de 596,86 UF.

Dan fe de este acto, las personas que se individualizan a continuación:

  
Francisco Salinas Yáñez  
Director de Control  
CORMUN



  
Marcial Maturana Jiménez  
Asesor Jurídico  
CORMUN



  
Gabriel Pinto Pérez  
Servicios Generales  
CORMUN



  
Matías Sepúlveda Melina  
Encargado de Presupuesto  
CORMUN

